

**THE HISTORICAL REFERENCES OF PROFESSIONAL DEVELOPMENT.  
CASE STUDY OF TEACHERS TEACHING IN THE BASIC PRIMARY  
EDUCATION IN COLOMBIA**

**REFERENTES HISTÓRICOS DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL.  
CASO DE ESTUDIO DE LOS MAESTROS QUE ENSEÑAN EN LA EDUCACIÓN  
BÁSICA PRIMARIA EN COLOMBIA**

**MSc. Surgei Bolivia Caicedo Villamizar\*, MSc. Hugandy Álvarez\*\*,  
PhD. Caridad Hernández Pérez\*\*\***

\* **Universidad de Pamplona**, Grupo de Investigación Pedagógica.  
Pamplona, Norte de Santander, Colombia.  
E-mail: subocavi@unipamplona.edu.co

\*\* **Universidad de Cienfuegos “Carlos Rafael Rodríguez”**, Cuba.  
Profesor Auxiliar del Vicerrectorado de Investigación y Postgrado.  
E-mail: halvereza@ucf.edu.cu

\*\*\* **Universidad de Pedagógica “Enrique José Varona”**, Cuba.  
Departamento de Educación Especial.  
E-mail: caridadhdez@ispjv.edu.cu

**Abstract:** A review of the theoretical framework of professional development and teacher professional development, allowing analysis to support the professional development of teachers teaching in the current primary basic education in our country is done. The historical references of teacher education in Colombia and the policies adopted by the government to improve the incorporation of ICT in education elementary basic are presented.

**Keywords:** Professional performance, teacher professional development, pedagogical professional development, assessment, ICT, education, basic primary education.

**Resumen:** Se realiza una revisión sobre los referentes históricos del desempeño profesional y desempeño profesional docente, que permiten dar soporte de análisis al desempeño profesional pedagógico del docente en la educación básica primaria actual de Colombia. Se presentan los referentes históricos de la formación de docentes en Colombia y las políticas emanadas por el gobierno para mejorar la incorporación de las TIC en los procesos educativos de básica primaria.

**Palabras clave:** Desempeño profesional, desempeño profesional docente, desempeño profesional pedagógico, evaluación, TIC, educación, educación básica primaria.

## 1. INTRODUCCIÓN

La Educación, en su función social, asume retos para el desarrollo de cualquier país y el maestro constituye un factor esencial para su perfeccionamiento. Diferentes instituciones

internacionales han reconocido el papel central que tienen los maestros en la calidad de los procesos educativos en que participan y se proclama la necesidad de fortalecer la formación y preparación de estos.

La educación básica primaria en Colombia destaca al maestro y declara como uno de sus componentes básicos, los soportes profesionales, que están dirigidos a la formación, capacitación y superación de sus recursos humanos y al seguimiento de la investigación científica, donde se evidencia la especial atención al maestro, para que esté preparado para enfrentar los diversos desafíos que tienen lugar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) es la llave maestra que tiene hoy la educación para abrir las puertas del conocimiento a las nuevas generaciones. Su diversidad de recursos se constituye en herramientas para el maestro en la escuela primaria en el contexto actual de la educación en Colombia. Estas deben asumirse como un medio para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos.

La actualidad se presenta en la necesidad de resolver un problema en la educación básica primaria, relacionado con el desempeño profesional pedagógico del maestro que lo atiende. En este contexto se desarrolla esta investigación que se inserta en los proyectos investigativos: “Concepciones de los maestros de básica primaria sobre la relación TIC – Aprendizaje” (Caicedo Villamizar, Alzate Rivera, & Avello Martínez, 2014) y “Estrategias didácticas para promover el uso adecuado de las TIC” en los maestros de básica primaria (Caicedo Villamizar, 2013).

## 2. DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

El proceso de desempeño docente, no debe ser visto como la forma de hacer evidentes en los maestros las limitaciones y deficiencias del sistema educativo, no se trata de encontrar culpables y hacer señalamientos, esto iría en contradicción del objetivo de la evolución misma. El desempeño profesional del docente tiene que ver con sus capacidades en el manejo de contenidos en las asignaturas, el interés con el que cuenta para enseñar y la metodología que utiliza para que el proceso de enseñanza aprendizaje se dé dentro y fuera del aula de clase.

En este sentido, cuando se habla de desempeño profesional docente, no se trata del desempeño de un profesional de cualquier empresa, si no, de la evaluación que se le debe hacer también a un profesional de la educación por cuanto debe tener

las competencias suficientes y necesarias para responder y atender a las necesidades de sus estudiantes en cualquiera de los niveles educativos en los que este prestando sus servicios. Es así como los docentes, debemos estar preparados para ser evaluados en nuestro desempeño profesional, que no es sólo sobre los conocimientos que tenemos del área en el que fuimos formados, si no, de la forma en la que pedagógica y metodológicamente impartimos estos conocimientos y logramos que se dé un buen proceso de enseñanza – aprendizaje en nuestros estudiantes.

Al evaluar el desempeño docente, se abren nuevas oportunidades para mejorar el proceso de enseñanza y se iría hacia la reflexión de las prácticas educativas y sobre el ideal de docente que se quiere para esta nueva época.

El desempeño de los docentes en su actividad cotidiana dentro del aula y los logros alcanzados, definen las características de un buen profesor; en estas actividades, se involucran las competencias profesionales y las competencias pedagógicas. Estas dos competencias se deben de cultivar, desarrollar y complementar, es así como se puede deducir, que se complementan con la mejora de medios de instrucción, el uso de la motivación para enseñar y para hacer investigación. La competencia profesional está relacionada con la habilidad para dominar el conocimiento, las competencias pedagógicas de los docentes tienen que ver con la capacidad de gestionar el aprendizaje, que incluye la planificación, la ejecución y la evaluación de los resultados del aprendizaje.

Además, este desempeño tiene que ver con la cualificación y actualización que deben hacer los maestros, acordes a las nuevas exigencias mundiales en torno a las tecnologías de la información y la comunicación que deben estar presentes dentro de las aulas como un medio de enseñanza que puede favorecer el aprendizaje de los niños y jóvenes de estos tiempo llamados nativos digitales.

Es por eso que el desempeño profesional docente es una preocupación del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, y se han elaborado documentos como el Plan Decenal de Educación 2006 – 2016 lineamientos en Tecnologías de la información y la comunicación (TIC); el cual se define como un pacto por el derecho a la educación y tiene como finalidad servir de ruta y horizonte para el desarrollo educativo del país en el próximo decenio, de referente obligatorio de planeación para

todos los gobiernos departamentales e instituciones educativas y de instrumento de movilización social y política en torno a la defensa de la educación, entendida esta como un derecho fundamental de la persona y como un servicio público que, en consecuencia, cumple una función social (MEN, 2012).

### 3. DESEMPEÑO PROFESIONAL PEDAGÓGICO

El desempeño profesional pedagógico va asociado en todo momento a un proceso de evaluación sistemática realizada por los entes gubernamentales a nivel nacional e internacional y que se da en todos los niveles educativos; es así, como estos elaboran planillas de evaluación en donde se miden y evalúan diferentes aspectos relacionados con el desempeño profesional de los docentes, aunque en muchos casos el desempeño profesional pedagógico se valora muy poco. Por esta razón, se hace necesario sistematizar información acerca de los diferentes autores que han dado sus aportes a la conceptualización sobre el desempeño profesional pedagógico, como los que se presentan a continuación:

Como desempeño profesional pedagógico la definición ofrecida por (Roca Serrano, 2001) donde plantea que es la " capacidad del individuo para el cumplimiento de sus funciones, acciones y papeles propios de la actividad pedagógica profesional, el logro de un mejoramiento profesional, institucional y social evidenciado en su competencia para la transformación y producción de nuevos conocimientos y valores y la plena satisfacción individual al ejecutar sus tareas con gran cuidado, precisión, exactitud, profundidad, calidad y rapidez".

Autores como, (Ferrer M, 2004), (Julia Añorga Morales, Pérez Mayra, & García Wilfredo, 1995), (Santos, 2005) y (J. A. Forgas Brioso & Forgas Brioso, 2007), lo enuncian como desempeño profesional y coinciden en que es un proceso que se produce desde la formación inicial y que abarca toda la vida profesional por lo cual se infiere que lo ubican dentro del proceso de formación permanente del docente, sin embargo otros autores como (J. A. Forgas Brioso & Forgas Brioso, 2007), se limitan a referirse al desempeño profesional en general sin precisar el contexto de actuación.

Por su parte, (Ferrer M, 2004), (Márquez R. Aleida, 2003), (Infante, Leyva, & Mendoza, 2014), (J. A.

Forgas Brioso & Forgas Brioso, 2007), (Valdes, 2002), lo consideran una competencia, una capacidad, un modo de actuación en el contexto y radio de acción del profesional de la educación.

En (Fierro, Fortoul, & Rosas Lesvia, 1999), expresa el desempeño docente en términos de la práctica educativa como, "...una praxis social, objetiva e institucional en la que intervienen los significados, las percepciones y las autoridades de los agentes implicados en el proceso (maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia), así como los aspectos políticos-institucionales, administrativos y normativos que delimitan la función del maestro". (Ponce Milián, 2005), define el desempeño profesional pedagógico refiriéndose al profesional de enseñanza primaria, que puede ser aplicable a docentes que trabajan con otros niveles, como la integración dialéctica de las competencias profesionales pedagógicas en la dirección del proceso docente educativo que realiza el maestro en el que demuestra el dominio de las tareas y funciones establecidas para ese rol en los diferentes contextos de actuación.

En (J Añorga Morales, Santiestéban María L, & Solís Rosa, 2003) y (Ferrer M, 2004) especifican como las cualidades para un desempeño profesional pedagógico efectivo: exactitud, originalidad, comunicación, precisión sin agotar este aspecto. Por su parte, (Addine, 2003), expresa el desempeño profesional del docente "entendido como su práctica profesional educativa, en la que deben dar respuesta a los problemas de carácter profesional que la afectan; así como, proyectar estrategias de desarrollo a partir de las condiciones existentes". Esta definición, no precisa elementos como el carácter de proceso pedagógico, sin embargo, tiene en cuenta aspectos importantes como lo es el enfrentarse a situaciones complicadas que hacen parte del desarrollo profesional, teniendo en cuenta que los argumentos son el comienzo del desarrollo y la búsqueda de soluciones teniendo en cuenta el contexto, cuyo resultado es el mejor desempeño del profesional.

Este concepto contempla todas las variantes que intervienen en la práctica del docente, y coloca como protagonista al (docente-estudiante) de la práctica educativa, teniendo en cuenta que son éstos los que permiten que se dé el proceso de enseñanza-aprendizaje. Teniendo en cuenta estos referentes teóricos que permiten dar soporte de análisis a esta investigación y al objeto de estudio, la autora asume el desempeño profesional pedagógico del docente como un sistema de conocimientos sobre

los fundamentos teóricos y prácticos fundamentales de las ciencias pedagógicas para el desarrollo de habilidades, vinculadas con la profesión docente, así como sus actitudes y valores desde la variedad de recursos tecnológicos que se emplean durante el proceso pedagógico, siendo las habilidades digitales una de las más importantes en la actualidad.

#### 4. REFERENTES HISTÓRICOS DE LA FORMACIÓN DE DOCENTES EN COLOMBIA

En un recorrido histórico de la formación de docentes en el contexto colombiano se evidencia la inexistencia de un sistema de formación de docentes y la discontinuidad normativa derivada de políticas educativas que no trascendían la duración de cada gobierno y que impedían operar de manera sistemática y coherente en los planes de formación de docentes, en el ámbito nacional y regional.

Un referente teórico acerca de las políticas de innovación en la educación de Colombia, específicamente de las dos últimas décadas podemos mencionar las siguientes:

- El Ministerio de Educación expide el Decreto 2647 de 1984 sobre innovaciones educativas (Ministerio de Educación, 1984).
- En 1987, la Federación Nacional de Docentes lleva a cabo el Congreso Pedagógico Nacional.
- El Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), realiza en 1989 el “Encuentro Nacional de Experiencias Pedagógicas en Educación Formal”.
- La Asociación Distrital de Docentes, ADE, organizó el “Festival Pedagógico” en 1990. Se realiza el primer Foro Feria organizado por el MEN sobre “PEI sobresalientes”, dando lugar a una propuesta masiva de instituciones y maestros en todas las regiones del país.

Un avance en la búsqueda de coherencia normativa en torno a la educación fue la promulgación de la Constitución de 1991 y la ley 115 de 1994 (*La Constitución Política de Colombia, Ley 115*, 1994) o ley General de Educación. Aunque la Constitución de 1991 no abordó la especificidad de la formación de docentes, si definió un marco normativo al establecer en el artículo 68, las condiciones del docente y de su actividad profesional: "La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

En correspondencia con este mandato el artículo 109 la Ley 115 de 1994 plantea como finalidades de la formación de educadores: a) Formar un educador de la más alta calidad científica y ética. b) Desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador. c) Fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico. d) Preparar educadores a nivel de pregrado y de posgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo.

Desde entonces creció el interés nacional por el nuevo marco normativo así como sobre la necesidad de impulsar políticas educativas producto de la participación social y se dio inicio en el país a diversas movilizaciones en torno a la educación. Una de ellas es la convocatoria, de la Misión de Ciencia, Educación y Desarrollo, (1993 - 1994). En el ámbito de la formación docente se identificaron problemáticas relacionadas con: la proliferación de currículos y títulos para un mismo nivel de enseñanza, la existencia de instituciones de formación de calidad desigual, la carencia de investigación pedagógica educativa básica y la ausencia de una concepción auténticamente profesional e intelectual de la educación. Como respuesta a las anteriores movilizaciones sociales y en concordancia con la Ley 115, se elaboró el Plan Decenal de Desarrollo Educativo 1996 - 2005, que contó con la participación de diferentes estamentos de la comunidad educativa a nivel nacional, en el Plan se establecieron programas, que por su pertinencia con la formación docente, merecen especial atención como la "Expedición Pedagógica Nacional", proyecto liderado por el Ministerio de Educación y la Universidad Pedagógica Nacional, realizada para dar continuidad a los planteamientos del Movimiento Pedagógico de los 80. Tuvo como propósito identificar las prácticas educativas cotidianas en diferentes zonas del país. Se planteó como: "estrategia que busca reconocer las instituciones que han encontrado formas ingeniosas de enseñanza creativa, documentar, clasificar y poner al servicio de todos los maestros los desarrollos pedagógicos alcanzados en las diversas instituciones de enseñanza y convertirse además, en factor que propicie amplios procesos de investigación y experimentación pedagógica".

El plan sectorial realizado en el período 2006 - 2010. ("Revolución Educativa") enfocó sus acciones hacia la consolidación de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad, dio oportunidades educativas a la población; favoreció el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales. La

Constitución Política de Colombia, Ley 115 de Febrero 8 de Febrero de 1994 por la cual se expide la ley general de educación, consagra la educación como un derecho de las personas y delega al Estado la responsabilidad de asegurar su prestación eficiente (Art. 365) así como de inspeccionar y vigilar los procesos de enseñanza (Art. 189). (MEN, 2008). El proceso de evaluación de competencias de los docentes y directivos docentes regidos por el Estatuto de Profesionalización docente, se encuentra reglamentado por el Decreto 2715 de 2009, modificado parcialmente por el Decreto 240 de 2012.

### **5. USO ADECUADO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA.**

Desde el enfoque histórico-cultural de Vygotsky para responder a las necesidades de su desempeño profesional los maestros y las posibilidades de atención desde los diferentes medios, recursos y formas organizativas de la superación. (Vigotsky, 1988). Por tal motivo los maestros de hoy deben estar preparados para ofrecer a sus estudiantes oportunidades de aprendizaje enriquecidas por las TIC, además aprender a usarlas y saber cómo estas tecnologías pueden apoyar el aprendizaje.

Los computadores se están convirtiendo en equipo estándar en los cursos de educación básica primaria. El mayor énfasis sobre logros y estándares está transformando la educación y muchos educadores ven el uso de los computadores en estos cursos como un medio de involucrar a los niños con las labores académicas. El uso temprano también permite que los estudiantes, niños y jóvenes se familiaricen con la tecnología.

La Asociación Nacional para la Educación de Niños Pequeños cree que la tecnología puede aumentar las habilidades sociales y cognitivas de los niños cuando se emplea correctamente. “Es responsabilidad del maestro cerciorarse que los niños usen la tecnología de manera apropiada. Kathy Thornburg, profesora y directora del Laboratorio para el desarrollo Infantil de la Universidad de Missouri-Columbia, señala que los adultos deben controlar cómo, cuándo y que hacen los niños pequeños con los computadores, tal como lo hacen con la televisión. Cualquier herramienta de aprendizaje, incluyendo los bloques y las pinturas pueden ser mal utilizadas por estudiantes sin supervisión (Vail, 2003).

Los niños están expuestos a la tecnología desde que nacen, aun si no son conscientes de la presencia de ésta. La edad óptima para que el niño se relacione con la tecnología es alrededor de los cuatro años, cuando los niños ya tienen la capacidad de concentración y las dotes sociales suficientes para sacarle provecho a las herramientas.

Los juegos en el computador tienen un impacto sobre la educación de los niños, algunos son excelentes para desarrollar la capacidad de pensamiento estratégico y la motricidad fina. No obstante, hay otros que no tienen ningún valor educativo. Es importante anotar que los niños necesitan aprender, no solo jugar.

En sus trabajos, Piaget distinguió cuatro estadios del desarrollo cognitivo del niño, que están relacionados con actividades del conocimiento como pensar, reconocer, percibir, recordar y otras (Piaget, 1999). A través de los estudios realizados con una base fuerte en las investigaciones de Piaget, la Pedagogía Conceptual ha tratado de esquematizar el desarrollo de los Instrumentos del Conocimiento de cada uno de los niños junto con sus operaciones intelectuales. Dentro de estas teorías está presente un Postulado Pedagógico y un Postulado Psicológico.

Las TIC sirven como medio de información, como escenarios y fuente de motivación extrínseca para los estudiantes.

El profesorado tiene que educar a los alumnos para que consigan desarrollar las competencias básicas necesarias para dotarse de un proyecto personal de vida valioso y sean capaces de llevarlo libremente a la práctica en su entorno vital. Pero una parte importante en el desempeño profesional pedagógico del docente depende del centro educativo, podemos señalar que influyen estas cuatro dimensiones como son: el contexto donde este se encuentre la institución, los recursos con que cuente, los procesos que realiza y los logros obtenidos.

Estas dimensiones presentan unas relaciones de condicionamiento y dependencia entre ellas. Concretamente, las acciones formativas del profesorado se traducen en una mejora en los recursos más significativos de las instituciones, condicionando los procesos que producen los resultados de las mismas. Es más, la formación es una ayuda para afrontar los nuevos retos y un apoyo para docentes, además está al alcance de todos y se evalúa para su mejora continua.

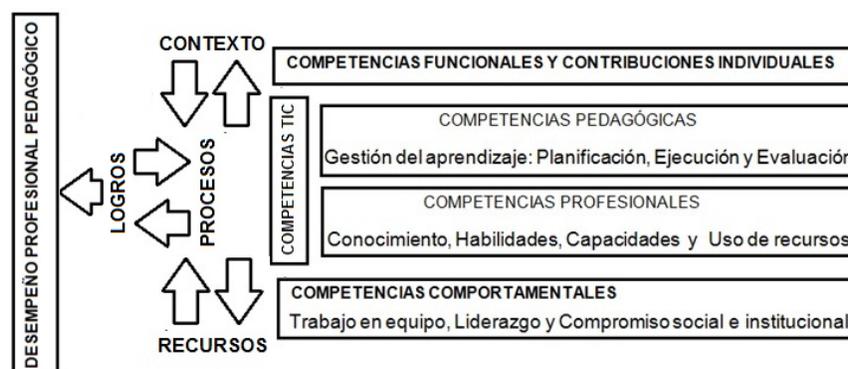


Fig. 1. Dimensiones que condicionan el desempeño profesional pedagógico con el uso de las TIC. Tipos de competencias.

La adecuada utilización de las TIC en la educación primaria mejora la práctica escolar formando niños y niñas competentes para que desarrollen habilidades creativas, principios éticos y morales; aptitudes y valores y conocimientos escolares integrados a su vida diaria. La implementación de las TIC, como herramienta para mejorar el desarrollo cognitivo y psicomotor de los niños y niñas de educación básica primaria es una propuesta didáctica, para mejorar el desarrollo cognitivo de los niños, favorece el aprendizaje, ayuda a mejorar la motricidad fina, ya que hacer cosas con las manos es la manera más segura de afianzar conceptos, y los jóvenes prefieren pensar haciendo y mediante los software que estos nos ofrecen podemos hacer que nuestros niños desarrollen con mayor facilidad estas habilidades y además es importante que los niños se familiaricen desde muy temprana edad con la tecnología, ya que los computadores son grandes motivadores del aprendizaje.

## 6. CONCLUSIONES

Se realiza una sistematización de los referentes teóricos más importantes que han dado sus aportes en cuanto a los conceptos de profesionalización, desempeño profesional, desempeño profesional docente y desempeño profesional pedagógico, además de todo lo referente a las TIC y la utilización de las mismas con fines educativos en la educación básica primaria; esta información, permite integrar algunos elementos que inciden en la evaluación del desempeño de los docentes en ejercicio.

Se debe tener en cuenta una nueva competencia a evaluar y tiene que ver con las competencias tecnológicas o digitales con la que deben contar los

docentes para estar acorde a las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento y para estar a la vanguardia de los cambios curriculares, sociales y culturales de sus estudiantes.

## REFERENCIAS

- Addine, F. (2003). *La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión.* (Ciencia y Técnica., Ed.). La Habana.
- Añorga Morales, J., Pérez Mayra, & García Wilfredo. (1995). *La Educación Avanzada, la profesionalidad y la conducta ciudadana.* (Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ed.). La Habana.
- Añorga Morales, J., Santiestéban María L, & Solís Rosa. (2003). *Conferencia sobre Evaluación de Impacto de los programas educativos.*
- Caicedo Villamizar, S. (2013). *Uso y apropiación de las TIC/TAC/TEP.* Bogota.
- Caicedo Villamizar, S., Alzate Rivera, S., & Avello Martínez, R. (2014). Concepciones de los maestros acerca de la relación: TIC-aprendizaje en el marco del programa computadores para educar "región 2". *Revista Universidad Y Sociedad, 4*, 63 – 68.
- Ferrer M, M. T. (2004). *Las Habilidades Pedagógicas Profesionales en el Maestro Primario. Modelo para su Evaluación.* (Pueblo y Educación., Ed.). La Habana.
- Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas Lesvia. (1999). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación acción.* (Paidós, Ed.) (3rd ed.). Mexico/barcelona/Buenos Aires: Colección Maestros y Enseñanza.
- Forgas Brioso, J. A., & Forgas Brioso, M. R. (2007). *Relación esencial entre competencias*

- profesionales y niveles de desempeño desde el diseño curricular.*
- Forgas Brioso, J. A., & Forgas Brioso, M. R. (2007). *Relación esencial entre competencias profesionales y niveles de desempeño desde el diseño curricular.* (Instituto). Matanzas.
- Infante, I., Leyva, A., & Mendoza, L. (2014). Concepciones teóricas acerca de la formación laboral. *Revista Electrónica Trimestral de La Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de La Luz Y Caballero,"* 2.
- La Constitución Política de Colombia, Ley 115 (1994).
- Márquez R. Aleida. (2003). Aproximación a la excelencia: métodos y competencias.
- MEN. Inspeccionar y vigilar los procesos de enseñanza (Art.189) (2008).
- MEN. (2012). *Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media. Orientaciones y Protocolo para la evaluación.* Bogota.
- Ministerio de Educación. Decreto 2647 (1984).
- Piaget, J. (1999). *La psicología de la inteligencia.* . (Biblioteca, Ed.). Barcelona.
- Ponce Milián, Z. E. (2005). *El Desempeño Profesional Pedagógico del Tutor del Docente en Formación en la Escuela Primaria como Microuniversidad.* Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello". Matanzas. .
- Roca Serrano, A. R. (2001). *Modelo de mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los docentes que laboran en la Educación Técnica y Profesional.* Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero.
- Santos, J. (2005). *Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de agronomía de los Institutos Politécnicos Agropecuarios.* Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.
- Vail, K. (2003). Eduteka - Los Computadores en la Edad Temprana.
- Valdes, H. (2002). *La evaluación del desempeño del docente: un pilar del sistema de evaluación de la calidad de la educación en Cuba.* (Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, Ed.). La Habana.
- Vigotsky, L. (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores.* (Grupo editorial Grijalbo, Ed.). México.